

Tal es el caso de los tres volúmenes que figuran en el enunciado de esta reseña. Como es obvio, interesan a especialistas de los más diversos sectores, pero muy en especial a los historiadores del Derecho.

Como es sabido, a las computadoras no se les ocurre nada si no se las alimenta previamente con una masa de datos. Para una tarea como la presente colaboraron varios expertos en Filología, Historia, Derecho, Teología, etc., aparte de los técnicos del CETEDOC (Centre de Traitement Electronique des Documents) de la Universidad Católica de Lovaina.

La elección de los concilios medievales difícilmente podría ser más acertada, dado su carácter de textos sumamente homogéneos en el lenguaje a través de una larga área espaciotemporal. El tratamiento electrónico de cualquier otro tipo de documentación difícilmente presentaría tal homogeneidad para una experiencia diacrónica de tan larga duración y extensión. Del Concilio Vaticano II no cabe dudar de que permanecerá como un documento histórico de primer orden en esta segunda mitad del siglo XX.

Para no decepcionar a más de un posible usuario de estos instrumentos de trabajo científico, no estará de más dar cuenta aquí de lo que se puede encontrar y de lo que no es dable hallar en ellos. Cada uno de los tres volúmenes aquí reseñados ofrece, en primer lugar, una lista alfabética de todas y cada una de las palabras que se emplean en los textos que han sido objeto de este tratamiento electrónico, indicando también el número de veces que se encuentra cada palabra. Sigue una concordancia en la que se ofrecen las *palabras significativas* (sustantivos, adjetivos, verbos, parte de los adverbios) de la lista anterior en todas las formas gramaticales en que aparecen y con el resto de la frase entera que hace contexto con ellas, indicando además el lugar exacto en donde se registra cada una de estas frases. Las *palabras útiles* (adjetivos pronominales, preposiciones, conjunciones, interjecciones, etc.) dan lugar a la siguiente sección llamada *Index verborum*. A continuación se dan unas tablas de comparación de frecuencia de cada palabra en general y en cada uno de los concilios incluidos en cada tomo. Finalmente hay una lista de palabras medievales en los dos primeros tomos, y de palabras medievales y modernas en el tercero, cerrándose cada volumen con una lista del vocabulario en orden de frecuencia descendente.

Por esta sumaria descripción del contenido, comprenderá el lector que esta clase de instrumentos de trabajo permiten un acercamiento al léxico de los textos y al sentido o sentidos que cada palabra reviste, que no era dado obtener con los medios tradicionales, sino después de una improbable labor personal sobre los textos. La cantidad de trabajo y tiempo que ahorran a cualquier estudioso que tratase de establecer por sí mismo estas correlaciones, es realmente enorme. Pero aparte de un acceso más rápido y expedito a la materia objeto del interés de cada lector, hay algo cualitativamente más importante, que es el mayor acercamiento a

la estructura y morfología misma del lenguaje utilizado, que permitirá siempre una mejor interpretación del texto de que se trate.

En el tratamiento electrónico de los textos, lo verdaderamente esencial es la banda magnética que contiene el texto, una concordancia de todas las palabras y su análisis. A base de esta cinta se pueden obtener infinidad de correlaciones. Lo que se publica en estos tres volúmenes son solamente algunas. Creo que bajo este aspecto, los autores de este trabajo supieron elegir lo que más puede interesar, ciertamente, a la mayoría de los estudiosos. Para aspectos no reflejados en esta publicación se sugiere la posibilidad de dirigirse a los responsables del CETEDOC en demanda de mayor información, a base de la cinta que permanece en su poder. También hay que subrayar que los autores tratan de dejar hablar a los textos, en vez de condicionarlos con sus propias interpretaciones. Creo que el criterio es acertado, ya que se trata de abrir pistas a la investigación, no de cerrarlas. Ciertamente que más de un lector se quedará algo perplejo al ver más de una vez un concepto involucrado en otro, sin que haya relación alguna entre los dos. Podría servir de ejemplo el lema *officium*, bajo el cual se registran cosas tan dispares como el oficio eclesiástico, el oficio divino, el oficio de la predicación, etc., etc. Pero el lector experto sabrá, sin duda, obviar esta dificultad.

En el primero de los volúmenes aquí reseñados (p. vii) se dice que los concilios medievales han sido objeto hace diez años de una edición crítica suficientemente segura. Se refiere a la edición del Istituto per le Scienze Religiose de Bolonia, que sirve de base a esta publicación que ahora presentamos. En realidad, yo más bien diría que nos hallamos muy lejos de poseer una edición crítica de los concilios medievales incluidos en estos volúmenes. Piénsese, por ejemplo, en el Concilio IV de Letrán, que es el más importante de toda esta serie. La edición fue realizada a base de un único códice por P. Crabbe. A este texto se le añaden algunas variantes de dos códices en la edición Vaticana, haciéndose lo mismo en la Parisina más tarde. Lo que es todavía más grave, algunas correcciones del texto se hicieron con criterios puramente gramaticales, sin fijarse para ello en la tradición manuscrita. Hoy día quedan unos 70 manuscritos de este Concilio. La situación con respecto al texto de los restantes concilios, a que se refiere esta publicación, no es mejor que en el caso del Lateranense IV. Pero de todas formas, la edición en que se basan es hoy por hoy la mejor, y esto es lo importante, mientras no tengamos otra que la aventaje. Pero tampoco hace falta magnificarla más allá de lo justo.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA